



Madrid, 16 de enero de 2018

P3 Spain Logistic Parks Socimi, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (el "**MAB**") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El importe total de gastos relativos al proceso de incorporación de la Sociedad en el MAB, en el segmento de SOCIMI, ascendió a un importe de 379.812,25 euros. Dicho importe incluye los gastos de asesoramiento legal, honorarios del Asesor Registrado, *due diligence* financiera y legal, las valoraciones de los activos y los fondos propios de la Sociedad, auditoría de cuentas, informe de *comfort letter*, Entidad Agente y los cánones de Iberclear y MAB.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

P3 Spain Logistic Parks Socimi, S.A.

D. David Marquina Fernández